

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales — Fundado el 16 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 21 de Diciembre de 1.932

Número 24.824

YA LO SABIAMOS

En la última sesión municipal se pusieron a discusión dos temas que nosotros no queremos dejar de pasar por alto. Nos referimos al arreglo de la calle de Aguilar Martell y del expediente de las expropiaciones de las casuchas del contramuelle de Levante. En primer lugar, el concejal señor Limones interesa que se estudie una fórmula, por la cual se pueda proceder al asfaltado de esa gran vía llamada por su longitud y anchura a ser una hermosa vía, al se llegara a pavimentar. Nosotros, coincidiendo con esta petición, también lo hacíamos en nuestro número de ayer, al haber contemplado el estado en que ha quedado con motivo de las lluvias. Es este un deseo nuestro, el cual abrigábamos la esperanza de verlo realizado con motivo del enlace de las carreteras de poniente y levante con el camino de Ronda. Pero estas esperanzas han sido frustradas, porque sin saber por qué ese enlace ha quedado sin cumplir sus fines, en lo que respecta a esa calle.

Pues bien, esa petición nos parece de perlas. Ya sabemos que el Ayuntamiento no tiene fondos para realizar esta mejora tan necesaria. También es cierto que el alcalde, que igualmente se viene preocupando de esta mejora, ha intentado un subsidio que se ha negado, para acometer la reforma. Todo esto es cierto, pero lo es también, que a pesar de ello hay que arbitrar el medio de que la veamos llevada a cabo. Porque si bien expuse el alcalde al contestar al señor Limones, que el criterio del ministro de Obras públicas era muy limitado con respecto a las obras que habían de emprenderse por las Juntas de Obras del Puerto, ya sabemos de hace tiempo que ese criterio es el de consentir obras de embellecimiento, pero creemos que no es este el caso. Tanto en este aspecto, como en el del expediente de expropiación forzosa de las casuchas del contramuelle, son todas obras de higiene del puerto.

Efectivamente, el aspecto del puerto, en ese paraje, el de más visualidad, ofrece un aspecto para el desembarque de los viajeros, que en verdad resulta bochornoso para nuestro puerto. Hay que recorrer los demás puertos del litoral y no encontraremos en ninguno

de ellos —ada que se le parezca al que ofrece el nuestro de pobreza, de miseria, de cochambre, que nos debe hacer sonrojar, y procurar por todos los medios, que acabe de expropiarse esas casuchas, cuya expropiación no es cosa nueva, porque ya en ese mismo lugar se han realizado algunas y no es caso de que se quede a medias esa obra de higiene y urbanización.

Esto es lo que hay que exponer al ministro de Obras públicas, que no se trata de erigir estatuas, ni de embellecer esos edificios, sino de continuar una obra ya emprendida, de higiene, que al dejarla paralizada, hará que continúe nuestro puerto presentando el aspecto de una ensenada de un villorrio.

No creemos, pues, que debamos desalentarnos porque surjan estos o los otros inconvenientes, sino muy al contrario, redoblar los esfuerzos para tratar con pujanza el que desaparezcan. No están muy lejos los inconvenientes que surgieron también para crear el Parque. La Superioridad, por unos anónimos que manos poco amantes de su pueblo enviaron, se negaron a conceder ni una sola peseta para árboles y plantas, y entonces fué cuando este cronista hizo el milagro de que sin gastar una peseta la por Junta Obras del Puerto se llevaran a cabo las primeras plantaciones. Para todas las cosas, lo primero que hay que tener es fe y voluntad y no desmayar porque surjan obstáculos, que es mayor el goce de vencerlos que el recordamiento de cruzarse de brazos y darse por vencidos.

AL PASAR

Lotería, Lotería y Lotería

— 0 —

Mañana es el día anunciado para que tenga lugar el sorteo de la Lotería de Navidad, el que tiene señalado el premio «gordo» la respetable cantidad de quince millones de pesetas.

Lotería y Lotería. No hay más que eso, lector; durante todo el día de hoy pensando en cojer un pellizco al tan deseado «gordo», con el que esta noche soñarán muchos españoles y otros que no

lo son, pues los extranjeros van también acostumbrándose a nuestras ilusiones de esperar al azar la felicidad o parte de ella.

Júbilo y entusiasmo hay hoy en los felices mortales que llevan alguna participación en el sorteo de mañana, haciendo cada uno sus combinaciones.

El 1896 fué agraciada Almería con el «gordo» de Navidad; hace 36 años. El premio, que correspondió al número 8 669, estaba repartido en su mayoría entre

gentes pobres, que, como es natural, recibieron la noticia con inmensa alegría. Esta duró gran número de días, celebrándose bailes, verbenas y otras fiestas populares en diferentes barrios.

¡Quiera Dios que mañana sea nuestra necesitada capital otra vez agraciada con el «gordo»! Que buena falta nos hace.

E. B.

Número de ocho páginas

Un anteproyecto

Andalucía ante el mundo

Por creerlo de suma importancia para la provincia de Almería, damos a conocer el programa oficial, que se nos ha remitido para su publicación, por el que se ha de regir el Pabellón regional de Andalucía ante el mundo, en la exposición internacional «Un siglo de progreso», en conmemoración del primer centenario de la fundación de Chicago (E. U. de A.) que ha de celebrarse en dicha capital desde el primero de junio al primero de noviembre de 1.933.

He aquí el anteproyecto a que hacemos referencia:

I

El establecimiento de la República que ha despertado y acabará por inculcar en todos los ciudadanos el sentimiento de responsabilidad, había de traer como consecuencia, el renacimiento de un regionalismo sano que dentro de las leyes ha encontrado su cauce natural con la proclamación de los Estatutos que vendrán a formar la gran España que todos ambicionamos.

La coincidencia de celebrarse este año el primer centenario de la publicación de los cuantos de la Alhambra del gran escritor norteamericano Washington Irving, el hambre que sin eufemismos podemos decir que es al que más debe nuestra región por su admirable labor de propaganda en todo el mundo, y gracias a la cual se conserva nuestra incomparable Alhambra, ha movido a un grupo de andaluces bien probados amantes de su tierra, para hacer un llamamiento a todos para concurrir con su propia personalidad al primer gran certamen internacional que se celebra en el orbe desde que ondea en España la bandera republicana.

En estos cien años la obra de Washington Irving no ha sufrido interrupción, y ahí están para de

mostrarlo las obras de Charles Fletcher Lums, de Walde Frank, de Clayton Setwick Cooper, y tantos otros que han mantenido y propagado nuestros prestigios, y que ha dado lugar hasta a la creación de ciudades en los Estados de Florida y California, verdaderos monumentos en honor de España.

Aún está reciente la celebración de la Exposición Ibero Americana en Sevilla, en lo cual los Estados Unidos no solo hicieron uno de los mejores pabellones, sino que lo regalaren a la ciudad, y es un detalle muy significativo que no lo utilizaran para fines comerciales. Además, enviaron la mejor banda de música de aquel gran país para tomar parte en las fiestas de la inauguración de tan magno certamen.

Todo esto que merece una sincera correspondencia por nuestra parte, son motivos más que suficientes para que solicitemos la colaboración de todos los buenos andaluces, desde el primer Magistrado de la República, hijo de la privilegiada provincia cordobesa, hasta el más modesto campesino para que unan su esfuerzo moral y material a esta empresa de honor de carácter internacional, pues ha llegado la hora de que se presente Andalucía ante el mundo, tal como ella es, sin el farnesquismo artificioso de que tanto se ha abusado, sin espiritualismo empalagoso, y con vistas a realizar una obra de positiva importancia económica que abra nuevos cauces a la riqueza de nuestro suelo privilegiado, y nuevos rumbos a las generaciones que nos sucedan, para que en breve tiempo desaparezca de nuestra región la miseria y la ignorancia que tantos estragos ha causado a esta tierra, que con sus riquezas naturales pueda sostener a sus hijos rodeados de un bienestar cual

ninguna otra zona territorial en el mundo.

Seguros como estamos de que así lo comprenderán cuantos sientan amor por Andalucía, venga a nosotros toda vuestra cooperación, vuestras iniciativas y el fruto de vuestros desvelos para que brille en todo su fulgor el glorioso legado que nos dejaron nuestros antepasados.

Memoria

La balanza económica de todo país, es la totalidad de sus desembolsos por la adquisición de productos al extranjero, y el dinero que ingresa en la nación por las ventas de los suyos.

De tal manera ha progresado el sentido práctico de las naciones que ha llegado a catalogarse como industria nacional el turismo, ya que en ocasiones pueden compensar el déficit de la balanza mercantil las pequeñas o grandes intervenciones que realizan en un país los extranjeros que lo visitan.

Por lo tanto, España que viene resistiendo un déficit aterrador en su comercio de exportación, y que por otra parte contiene bellezas artísticas, históricas y monumentales como muy pocas, es preciso que las prepague para atraer esa corriente turística, que no obstante lo mucho que sobre ella se ha hablado y escrito, los resultados no han correspondido en la proporción que hubiera sido de desear. Lo que más ha influido en este deficiente resultado ha sido el no aprovechar las no muy frecuentes oportunidades que se presentan para hacer una propaganda eficiente entre un público adecuado.

Una de estas oportunidades nos la ofrece la Exposición Internacional que se celebrará en la Ciudad de Chicago para conmemorar el primer centenario de su fundación. El número total de visitantes no ha de bajar de cincuenta millones, y ello asegura un resultado positivo siempre que se atienda con la efectividad que nos proponemos, y que estamos seguros hemos de imprimir a nuestra obra.

Siendo nuestra región la más rica en atractivos turísticos de España, y de las más ricas de Europa, es natural que a este aspecto de nuestra concurrencia a dicha exposición, dediquemos lo mejor de nuestros esfuerzos, ya que los beneficios del turismo son los que más se difunden en el organismo nacional.

En otro orden de cosas, es aún más importante la finalidad de este proyecto al abrir un mercado efectivo a la producción artística, y artístico mundial que es una de las más genuinas riquezas de Andalucía y que jamás ha gozado de ninguna protección por parte de Estado.

Del Ayuntamiento DEPORTES

MAS ACUERDOS

Además de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en su sesión de ayer y que publicamos en el número anterior, se hallan también los siguientes:

Recurso de reposición

Recurso de reposición del subdelegado de Abastos don Francisco Benavides contra acuerdo del Ayuntamiento que le separó del cargo por faltas cometidas en el servicio.

Acordóse estar a lo acordado.

Otras peticiones

Escrito de los vecinos de la barriada de la Ovea de los Medinas quejándose de la forma nada agradable que emplea el encargado de repartir las aguas, que al mismo tiempo es sepulturero.

El señor Limones propuso que de la de las aguas se encargara el alcalde de dicha barriada, acordándose que resuelva la comisión designada para visitar la barriada expresada.

El señor Limones pidió que se solicitara un socorro para los que han resultado perjudicados en la Ovea de los Medinas con motivo de las últimas lluvias terrenales.

Leyóse una moción del concejal señor Vázquez Maldonado haciendo igual petición.

Fué ésta aprobada.

—Petición para que a los camilleros de la Casa de Socorro se les aumente el sueldo y se les incluya en el escalafón de empleados subalternos.

Pasó a la Comisión de régimen interior.

Hijo adoptivo

Escrito de varios concejales pidiendo que el ingeniero don Francisco López Pando, director de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, sea nombrado hijo adoptivo de la capital.

Se acordó así por unanimidad, después de hacer elogios varios concejales del señor López Pando, y que a éste se le entregue el título en una placa de plata con teada por los concejales y que una comisión de éstos, presidida por el alcalde, haga al interesado la entrega de la distinción.

UN CONCURSO

En el Ayuntamiento se celebró ayer un concurso para adjudicar las obras de conducción de aguas al barrio de San Cristóbal y construir una fontana en el expresado sitio.

Se le adjudicaron las obras al único postor don Antonio Cruz García, en la cantidad de 2 136 pesetas.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados agentes recaudadores auxiliares de los arbitrios municipales, Francisco Sánchez González, Antonio Sánchez López y José Castillo García.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

FUTBOL

A pesar del mal estado del terreno de juego de la Sociedad Atlético, F. C. a consecuencia de las pertinaces lluvias caídas estos días pasados, el domingo en su tarde y conforme a lo anunciado, contendieron los equipos «Club Deportivo Lecrín» y el reserva de la propiedad del campo.

Como decimos, el mal estado del piso, fué la principal causa para que no se viera el juego práctico que ambos once contendientes pudieron realizar; sólo jugadas aisladas y un buen deseo en todos los jugadores de poder hacer algo práctico, cosa que no llegaron a efectuar por la causa apuntada.

Saenz, logró primeramente para los Atlético un tanto.

Y después Capel consiguió el empate.

Esta victoria para los del C. D. Lecrín, es altamente alentadora para los muchacho campeones locales, y de desear es que este encuentro se repita, sabiendo de antemano que el mal estado del campo no habría de impedir que fructase el verdadero contraste de los elementos buenos que integraban los equipos contendientes.

De Comunicaciones

Nuevo sello de franqueo

La «Gaceta» ha publicado una ley para que se emitan sellos de Correos con el retrato del político español don Manuel Ruiz Zorrilla, en conmemoración del centenario de su nacimiento, acaecido en 22 de marzo de 1833, en Birgo de Osma (Seria).

El ministro de Hacienda queda facultado para determinar la forma y época en que se hacer la emisión.

Instalación de buzones rurales

En cumplimiento de base tercera de la ley de 1 de julio, la dirección general de Correos ha dispuesto que los administradores de las oficinas a que correspondan los servicios rurales reformados con arreglo al decreto de 9 de marzo del presente año, y siempre que se refieran a los sectores, sobre los que haya recaído un acuerdo publicado en el «Diario Oficial» remitan lo más pronto posible al Centro directivo relaciones de las Casas cuarteles de la Guardia civil o Carabineros y ventas o paraderos en que por su situación procede instalar buzones.

En las relaciones se harán constar los servicios de enlace a quienes, sin apartarse del itinerario que hubiera servido para la fijación de haberes de los carteros peatones, agentes montados y peatones correspondientes.

Se consignarán también las condiciones contratadas o exclusivas que transporten correspondencia y que a su pase puedan hacer la recogida.

La propuesta para la instala-

ción de buzones rurales habrán de hacerla los administradores de las Estafetas por conducto de los administradores principales, que informarán lo que estimen procedente.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día... 766'5
Temperatura máxima... 17'8
Idem mínima... 11'6
Idem media... 14'7
Idem máxima al sol... 25'1
Humedad relativa media... 8'4
Evaporación en 24 h... 1'3
Lluvia en 24 horas... 0'1

Vientos per metro cuadrado.
Viento dominante S W.
Fuerza en metros por segundo... 2'0
Nubosidad semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Sobre el Atlántico, al occidente de las Islas Británicas, aparece una nueva borrasca que avanza sobre el Archipiélago Inglés.

La del Golfo de Vizcaya se corre altamente hacia el Este.

Llueve por casi toda España.

Al occidente de Marruecos aparece una pequeña perturbación atmosférica.

Tiempo probable hasta el día 21 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia vientos del Oeste y chubascos.

Cataluña y Levante aguaceros. Andalucía nubes bajas y lloviznas.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 18 en Almería, mínima 2 bajo cero en Ciudad Real.

En Madrid: máxima 7'7 y mínima 4'8.

Del Gobierno civil

La nota oficiosa

«Hoy recibió el señor Gobernador civil al director y explorador de la mina «María» de Urcabal, sobre conflicto obrero en los trabajos de explotación.

Alcalde de «Los Gallardos» para hablar con el señor Gobernador sobre el expediente de segregación de Bédar y Los Gallardos.

Don Juan Gálvez González contratista del camino vecinal de Illar, para informarle de las condiciones que realizan en los trabajos determinados obreros.

Comisión de obreros del camino de Ronda para rogar al Gobernador gestionara de Obras públicas que les pague los sábados en vez de los lunes, por dificultades que encuentran en los comercios para abastecerse de comestibles.

El Gobernador los ofreció interarse en favor de su pretensión».

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 8

Conde Offalia, 20 pral.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO 9 A (ANTES REAL, 15).
ALMERIA.**GACETILLAS**

Con permiso

Ha marchado a Cartagena, en uso de licencia de Pascuas, el teniente coronel jefe del Batallón de Ametralladoras número 3, señor Espá.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de las fuerzas, el comandante segundo jefe don Lorenzo Tamayo.

Una lesionada

Ayer ingresó en el Hospital Ana López Tamayo, de 65 años, natural y vecina de Gérgal.

Esta mujer presentaba la fractura del muslo derecho, a consecuencia de una caída que sufrió en el citado pueblo.

Quedó encamada en la sala de Santa María.

Varias denuncias

El jefe de la guardia municipal ha denunciado a Juan Puga Antequera y otros vecinos, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

También la Guardia civil ha denunciado a varios conductores de automóviles por no cumplir con el Reglamento de circulación.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Guzmán, número, 5.

Interinidad

Por ausencia del inspector propietario señor Castillo, se ha hecho cargo interinamente de la Inspección provincial de Veterinaria el jefe de sección del Instituto de Higiene, don Antonio González Villarreal, a quien reglamentariamente le corresponden.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Pineda, 29 (antes Reina).

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «J. J. Sister», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Pallebot español «Dolores», para Málaga, con sal.

Idem idem «Paquita», para Melilla, en lastre.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

EN EL CONGRESO**Se pone a discusión el presupuesto de Instrucción pública**

Madrid, 20

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Hay a guisa animación en los escaños y tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a un telegrama del ayuntamiento de Santiago, comunicando a la Asamblea Constituyente que aquella Corporación ha aprobado en la última sesión celebrada el Estatuto gallego.

En dicho telegrama envían un saludo a las Cortes y termina con un viva a España.

El presupuesto de Instrucción pública

Seguidamente es puesto a discusión el presupuesto del anterior departamento.

El diputado señor Gómez Róji, tradicionalista, consume el primer turno, combatiendo la enseñanza pública.

Le contesta el señor Negrín.

El señor Lopis, de la minoría socialista, consume un turno en favor de presupuesto y en un extenso discurso expone la labor que viene realizando la República en materia de enseñanza.

Afirma que los religiosos tienen que perder su cliente, porque

el Estado abre nuevos centros de instrucción.

(Apausos de los socialistas).

El señor Estérich consume un turno en contra, lamentando que, mientras el presupuesto de Guerra se lleva treinta por ciento, el presupuesto de Instrucción pública no llega al siete por ciento.

Aboga porque se establezca un plan para combatir el analfabetismo que en España constituye una página armante, pues existen más de diez millones de analfabetos, cifra que constantemente irá en aumento si no se logra la creación de nuevas escuelas, siendo obligatoria la asistencia a las mismas.

El señor Sánchez Abaroz en un breve discurso hace una defensa de proyecto que se discute.

El diputado señor Pareja solicita que se desarrolle con más intensidad la sanidad escolar.

El ministro de Instrucción pública señor De los Ríos, pronuncia un extenso discurso en el que expone la actual situación de dicho departamento.

La Hacienda — dijo — ha impuesto grandes restricciones, y sin embargo, en ningún país se ha hecho un esfuerzo análogo al de España.

A continuación, expone los planes en preparación que atan al magisterio nacional y de

fiende las misiones pedagógicas.

Afirma que en las universidades también se reformará el plan de estudios, para conseguir el mayor aprovechamiento de los alumnos y sólo obtendrán el título profesional aquellos que sean capaces.

Finalmente hace una reacción de los elogios recibidos del Extranjero que han sabido estimar la enorme aboga que en la enseñanza se está llevando a cabo en España.

Al terminar su extenso discurso el señor De los Ríos, se escuchan nutridos apausos de la mayoría.

Seguidamente se suspende la sesión para reanudar a esta noche a las diez y media, en la que se discutirá el articulado de este presupuesto.

POR TELEGRAMA

Protesta de la minoría socialista

Madrid, 20

En la Casa del Pueblo se reunió la Junta directiva de la agrupación socialista madrileña.

Entre los acuerdos adoptados figura el de protestar de la actuación de la fuerza pública, especialmente en Melilla y otras localidades en que se produjeron los recientes sucesos.

Se aprobó una propuesta pidiendo al Gobierno que se rebajasen las cédulas personales de la última tarifa, recargándose las tarifas superiores.

Además se eligieron para formar parte del Comité Nacional como vocales a los compañeros Rafael Haruche y Ramón Limoned.

PERPEN.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, número 5.**Motores de aceites "CROSSLEY"**

Motores eléctricos

Grupos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

MOTORES MARINOS

Dirigirse a Vicente Aznar

Mendez Núñez, 16.- ALMERIA

LABOREO FORZOSO

Lo que deben conocer las Comisiones de Policía Rural, agricultores y obreros del campo

III Actuación de las comisiones de Policía rural

sonal. Así se viene haciendo en la generalidad de los sitios, porque es lo procedente.

Sapengamos que ya están constituidas las Juntas locales o Comisiones de Policía rural. Veamos cómo han de funcionar.

Cualquier ciudadano o entidad local tiene perfecto derecho a denunciar una o varias fincas, deficientemente cultivadas, ante la Comisión. Estas denuncias han de hacerse precisamente ante la Junta o Comisión de Policía rural, y nunca ante otra autoridad o organismo del Estado, porque con el o sólo se logra perder el tiempo, ya que habrán de ser enviadas a la mencionada comisión para su informe y tramitación.

Tan pronto como el organismo local reciba estas denuncias ha de procurar comprobarlas minuciosamente, acordando de nuevo en sesión sobre su precedencia o no. Este acuerdo constará en el libro de actas correspondiente y del mismo se certificará por el señor Secretario con el visto bueno del alcalde, para unirle al expediente. Comprobada la denuncia, se acordará el plan de trabajos a realizar en la finca o parcela, notificándose al propietario mediante una cédula, cuyo duplicado con el recibo se ha de unir al expediente. El modelo de notificación es el figurado anteriormente a transcribir la orden ministerial del 19 de agosto.

Si el propietario o colono muestra su conformidad con el plan propuesto por la comisión y se aviene a realizar las labores, el expediente se da por concluso, siendo obligación de aquel organismo vigilar las operaciones para ver si se ejecutan con sujeción al plan.

Caso de que el propietario o colono estime improcedente el plan acordado por la Comisión, tiene un plazo de dos días a partir del que reciba la notificación para dirigirse a la Sección Agronómica provincial, alegando cuanto tenga por conveniente a la mejor defensa de su actitud. Si no entabla recurso y aparece firmada la noti-

En las disposiciones transcritas se alude a las Juntas locales agrarias o a las Comisiones de Policía rural, y por este orden. Ello quiere decir que en las localidades donde se hallen constituidas las primeras éstas serán las encargadas de aplicar los preceptos del laboreo. Donde este no ocurra, incumba tal cometido a las Comisiones de Policía rural, que estarán integradas por dos vocales patronos, dos obreros y el alcalde como presidente. Para la constitución de estas Comisiones habrá que atenderse a lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 2 de octubre, o sea que tanto los vocales patronos como los obreros han de ser designados por las organizaciones de su clase legalmente constituidas, y caso de no existir, se elegirán por sorteo entre los ciudadanos inscritos en el censo con aquellas calidades. El sorteo será público y a presencia del alcalde, el juez municipal y del notario, si en la localidad le hubiera.

Es absolutamente indispensable que en cada localidad estén constituidos y en condiciones de normal funcionamiento estos organismos. Llevarán sus libros de actas y documentación en forma que en un momento dado puedan demostrar y responder de su actuación.

Conviene que celebren sus sesiones por la noche o a última hora de la tarde, para que puedan asistir los vocales obreros, que de ordinario precisan del día para ganar el jornal.

Como de la actuación de estas Comisiones o Juntas locales se derivan grandes beneficios para todos los vecinos y terratenientes del término, y siempre se originan gastos de distinta índole que no se puede pretender sufragar en los vocales, que tanto hacen con trabajar gratis, es un deber del Ayuntamiento respectivo auxiliarles con material, local y per-

Aceite fino de Santillana el mejor de Andalucía

Medio grado de acidez (garantizado)

Lata de una arroba.	Ptas. 25
" de media id.	" 13
" de un cuarto arroba	" 6'75

Devolviendo los envases, se abonan

Dos pesetas en lata de arroba y una peseta en lata de media arroba y de cuarto

Depósito: CASA LOSANA, Avenida de la República, núm. 9

ACUERDO MUNICIPAL

Otro hijo adoptivo de Almería

En la sesión celebrada antea y por el Ayuntamiento, se adoptó, entre otras muchas, un acuerdo que ha sido bien acogido por la opinión pública.

Dicho acuerdo fué el de nombrar hijo adoptivo de Almería al ingeniero jefe de la Sociedad Faezas Meticas del Valle de Lecrín don Francisco López Pando, por los muchos actos y gestiones que lleva realizados en favor de nuestra capital, como le pudiera hacer el mejor de los almerienses.

El señor López Pando ha procurado aumentar el negocio de Lecrín para también aumentar con ello la ocupación de obreros; consiguió de la sociedad que ésta cediera gratuitamente el alumbrado extraordinario de la feria última y de las verbanas celebradas en diferentes barriadas, así como otros servicios beneficiosos para Almería; por este motivo ha sido recibido con agrado general el acuerdo adoptado por nuestro Ayuntamiento de nombrar hijo adoptivo al señor López Pando.

Una éste nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo.

De la vida agrícola

La cosecha de trigo en 1932

Como todos los años, «El Norte de Castilla», de Valladolid ha publicado su acostumbrado número extraordinario dedicado a la cosecha de cereales, y en especial de trigo, habida en España en el presente año, de cuyos informes extratameos los siguientes datos:

El trigo recolectado se cifra en 46.32 millones de quintales en una superficie sembrada de 4.44 millones de hectáreas, viniendo a resultar una producción media de 10.43 quintales por hectárea. La superficie sembrada es igual a la del año pasado, mientras que la producción media de 1.931 fué solamente de 7.4.

La reciente cosecha de trigo produce un excedente una vez descontado lo necesario para el consumo y siembra, de 8.1 millones de quintales.

Puede decirse que es esta cosecha la mayor habida en el presente siglo, tanto en cantidad como

en producción proporcional. Lo mismo hay que hacer notar en cuanto al valor que se eleva considerablemente sobre el de los de más años del presente siglo.

Con referencia a los demás cereales y leguminosas, la impresión general recogida, por regiones, se sintetiza así:

Galicia: Buena cosecha de cebada y de centeno y muy buena de maíz.

Levante: Desigual cosecha de cebada y avena, estropeada en algunas zonas por las tormentas. En otras, la mejor del quinquenio.

País vasconavarro: Buena en Alava, mediana en Guipúzcoa y Vizcaya. Buena en casi toda Navarra y superior en algunas zonas.

Cataluña: En general, buena.

Andalucía: En Almería, Córdoba, Huelva y Jaén, excelente; en las otras provincias, buena, en general; pero desigual según las especies.

Aragón y Rioja: Excelente en Huesca y Logroño. Regular en Teruel y Zaragoza.

Castilla la Nueva: Buena, en general, menos en algunas partes de Albacete y Guadalajara.

Extremadura: Satisfactoria en Cáceres. No tanto en Badajoz.

Castilla la Vieja: Con excepción de Santander y Zamora, buena. En Valladolid, muy varia y no tan satisfactoria.

“Boletín Oficial”

Extractos del correspondiente al 17:

Orden accediendo a la petición de formar partido farmacéutico tres pueblos de la provincia de Gerona.

—Decreto prohibiendo la importación del papel en rama con destino a las empresas periodísticas.

—Circulares, una gubernativa autorizando la próxima Junta general de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia y otra sobre nombramientos de delegados militares por los Ayuntamientos.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Circulares de la Administración de Rentas públicas sobre el impuesto de transportes y la contribución industrial.

—Anuncio de subasta de varios efectos en la Aduana Nacional.

—Efectos de los Juzgados de Alca y A gaciras.

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS
ESTOMAGO e INTESTINOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias - Pidan folleto a Laboratorio Salz de Carlos, Serrano, 38-MADRID

cas, porque las labores tienen sus piezas para realizarse y es única mente cuando se ve que va avanza da aquélla y no se hacen. No se debe agobiar a los labradores, que no siempre están sembrados de medios, solo si se sabe que los está empleando con la máxima intensidad.

Los servicios de averiguación y de vigilancia debe encomendar a Peritos prácticos, muy conocedores del término y de las cosas del campo; de conducta intachable y honrabilidad indiscutible para que ofrezca todas las garantías precisas.

Resoluciones

La Comisión Técnica Central, a la vista del expediente, con los elementos de juicio que el mismo le proporciona y los que estime oportuno adquirir por otros conductos, incluso sobre el terreno, resuelve lo que en justicia proceda con carácter inapelable. No cabe, pues, que las comisiones ni los particulares entablen recursos sobre estas resoluciones, no hay más que atenerse a los preceptos de la legislación, sobre los que no hemos de insistir por estar bien claros.

El decreto de 23 de marzo autoriza a la Comisión Técnica Central a declarar de urgencia ciertas labores, cuando circunstancias especiales así lo aconsejen. Por virtud de esta disposición se acortan los plazos y se dan normas expeditas para suplir la omisión de los propietarios, de tal forma, que las operaciones culturales se realizan fatalmente a costa de los mismos.

Pero han de tener en cuenta las comisiones de Policía rural que la facultad que este decreto concede a la Comisión Técnica Central es algo excepcional, que habrá necesidad de utilizar en casos muy extremos y justificadísimos cuando se vea que por la época en que nos encontramos es imposible terminar ciertas operaciones que precisan efectuarse en determinados plazos. Por ejemplo, la escarda, cuando avanza la primavera, la poda al observar que se aproxima el momento de entrar en movimiento la savia y no se realiza; el laboreo todo cuando se ve que pasa el tiempo y nada se hace, adquiriéndose el convencimiento de que con los plazos ordinarios se llegaría tarde, por lo que serían inútiles o perjudiciales las operaciones. En estos casos, muy justificados, se hará la declaración de urgencia, pero como sistema no. A los recursos supremos se llega cuando no hay otro medio, sin abusar de ellos, porque bien pronto se desacreditarían, llegándose a consecuencias fatales que a nadie conviene. Es bueno que las comisiones de Policía rural, agricultores y obreros cenezan este criterio de la Comisión Técnica Central, que está muy meditado.

Planes de laboreo

Para que las comisiones de Policía rural sepan a qué atenerse, por las Jefaturas Agronómicas provinciales se publicarán en los respectivos Boletines oficiales un

plan completo de labores a realizar en cada época, para los distintos cultivos, y con arreglo a las características de las diversas zonas, según uso y costumbre de buen labrador. Serán minuciosos y les han de servir como de indicador, no pudiendo salirse de la clase de labores que en el mismo se indiquen y forma de realizarse. En caso de alguna duda, convendrá que consulten a dicha Jefatura, que las ilustrará inmediatamente. Pero se abstendrán de tomar iniciativas que pugnen con las realidades económicas del agro.

Accidente de automóvil

Cae por un terraplen.- Un herido

En el kilómetro número 134 de la carretera que conduce a Lavante, término municipal de Rioja, ha ocurrido un accidente automovilista.

El vecino de Sorba, Antonio Contreras López, de 36 años de edad, regresaba de nuestra capital conduciendo el automóvil de su propiedad número 1.636 de esta matrícula, y al llegar al kilómetro expresado dió paso a otro vehículo que paró a poca distancia, pero al intentar pasarlo de nuevo, se aproximó tanto a la orilla de la carretera que a causa de estar el terreno reblandecido por la lluvia, el automóvil cayó por un terraplen que tiene unos 15 metros de altura.

Los que ocupaban el otro vehículo que estaba parado, que eran el médico titular de Tabernas, don Ramón Morcille Martín, el propietario don Ricardo Fábrega Cisneros y dos empleados de éste, acudieron enseguida a prestar auxilio al que ocupaba el vehículo que había caído por el terraplen, encontrando al citado Antonio Contreras que estaba herido. Se le condujo al domicilio del señor Morcille, el que le curó una herida de dos centímetros de extensión, situada en la cabeza, parte posterior de la oreja derecha, afortunadamente de carácter leve.

Del accidente dióse cuenta al Juzgado municipal correspondiente.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Jiménez Leal y José del Ray Sánchez.

DEFUNCIONES.—Dolores Martíñez Viedma, Trinidad González Ramón y Dolores Silva Acuña.

Noticias que interesan

Junta general

El próximo día 30 tendrá lugar en esta capital, la Junta general ordinaria del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia.

Delegados militares

Con el fin de proceder al nombramiento de delegados militares que han de tomar parte en las operaciones de alistamiento del próximo reemplazo, los alcaldes de los pueblos mayores de cinco mil habitantes de esta provincia, se servirán remitir a la Comandancia militar de esta capital antes del día 22 del actual, la relación nominal que determina el párrafo sexto del artículo 102 del Reglamento de Reclutamiento vigente.

Impuesto de transportes

Confecionado el padrón de los transportes de vehículos de tracción animal de la capital y pueblos de la provincia que ha de regir en el próximo ejercicio de 1933, hacemos saber que está expuesto al público durante un plazo de ocho días, pudiendo los interesados hacer las alegaciones que estimen pertinentes en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas públicas.

Contribución industrial

También la matrícula industrial de esta capital, formada para el ejercicio de 1933, se halla de manifiesto en la Administración de Rentas públicas, por término de diez días hábiles, con el fin de que los contribuyentes incluidos en la misma puedan deducir dentro del referido plazo y horas de 10 a 13 las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Suspensión

Por enfermedad del letrado acusador señor Pérez Cordero, se suspendió ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado del Distrito de San Sebastián, por el delito de infracción de la ley de caza.

Señalamiento para hoy

Por jurado.—Vista de causa número 215 de 1931 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Segura Villanueva, por el delito de asesinato frustrado.—Abogados, don Julio Estevan y don Manuel García del Pino; procuradores, don Carlos Jiménez Osceco y don Antonio Rueda.

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 20

El problema ferroviario

El Consejo de ministros celebrado esta mañana se ocupó preferentemente del problema ferroviario.

Parece que las impresiones obtenidas son más satisfactorias.

Se cree que los elementos sindicalistas, ante la actitud adoptada por los afiliados a la Unión General de Trabajadores, que son refractarios a la huelga, no plantearán el paro.

El tribunal de garantías

También se aprobó en definitiva por los consejeros, el proyecto referente al Tribunal de garantías que se leerá el viernes en el Congreso.

Nuevo ofrecimiento de dinero

Se da por seguro que el Gobierno de España recibió ayer un nuevo ofrecimiento de dinero en francos, en condiciones excepcionalmente favorables, pues se condiciona la inversión en un plazo mínimo de diez años.

Peticiones de un anticipo reintegrable de cuatro millones de pesetas

Al Consejo que se celebrará el próximo viernes llevará el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo la petición formulada por varios pueblos del distrito de Linares, que solicitan un anticipo reintegrable de cuatro millones de pesetas.

El señor Domingo, hablando con los periodistas, les dijo que en Enero marchará a visitar la zona minera de Linares.

Recargo arancelario

La «Gaceta» de hoy publica una disposición de Hacienda señalando el recargo arancelario de 136'84 pesetas para las liquidaciones por derechos arancelarios que se practiquen en los puertos que se impor-

ten en la tercera decena de Diciembre actual.

Al propio tiempo otra disposición de Estado ordena el cese del agregado militar de la Embajada en Buenos Aires, comandante de Caballería don Juan Uribe.

El diputado radical señor Alvarez defenderá los haberes del clero

El diputado radical señor Alvarez (don Basilio), se propone defender con tesón la fórmula para la concesión de haberes al clero, para evitar que quede desamparado.

En el debate sobre la protesta de que la Papelera Española pretende crear un monopolio, estima que esto acarrearía grandes peligros para la prensa.

Acuerdos de la minoría radical

En una reunión celebrada hoy por la minoría radical se acordó votar en favor de la proposición presentada por el diputado agrario señor Gil Robles, para que se aplique inmediatamente la ley de incompatibilidades.

En lo referente al presupuesto del Clero, votarán la propuesta del Gobierno, pero exigirán que se presente un proyecto de extinción.

Otra reunión

Los radicales socialistas han acordado asimismo apoyar la ley de incompatibilidades, para que se ponga en vigor lo más pronto posible.

Nuevos cargos

Se asegura que serán nombrados para los cargos que se expresan los señores siguientes:

Para Subsecretario de Estado, el señor Alvarez Baylle, Embajada de Cuba, el señor Díez Canedo.

Legación del Brasil, el señor Aznar, director del periódico madrileño «El Sol»; idem del Uruguay, el diputado señor Jén; y para la del Perú, el señor Xirru.

Sobre la huelga ferroviaria

El diputado socialista don Trifón Gómez ha hecho unas importantes declaraciones, diciendo que él cree que no llegará a realizarse la anunciada huelga de ferrocarriles.

Un divorcio

En esta Audiencia se ha visto la causa instruida con motivo de la demanda de divorcio promovido por la eminente actriz Catalina Bárcena.

Sobre los sucesos de agosto

El Fiscal de la República ha acordado ampliar las diligencias del sumario correspondiente a los sucesos de agosto, desarrollados en Sevilla.

Detención de un preso

Ha sido detenido el preso Francisco Martínez que se fugó hace varios días de la cárcel de Oviedo, donde cumplía una condena por el asesinato de su novia.

La fuga se la facilitaron tres individuos que falsificaron un orden firmada por el presidente de la Audiencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 20

En Guerra

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña en el ministerio de la Guerra.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

Nota oficiosa

A la salida se facilitó a los reporters la siguiente nota oficiosa comprendiendo los asuntos tratados en el Consejo:

De la Presidencia. Se aprobó el proyecto de ley prorrogando el plazo de resolución de los expedientes sobre incautación de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

También se aprobó el decreto sobre designación de vocales suplentes del Patronato ad-

ministrador de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

De Guerra. Se aprobó el decreto modificando un artículo del Reglamento de movilización.

Asimismo se aprobó el expediente incoado para la cesión de parcelas de terrenos al Ayuntamiento de Vitoria.

De Marina. Se despachó el proyecto de ley que contiene las bases para las comunicaciones marítimas transoceánicas.

De Agricultura. Aprobóse el expediente sobre adquisición de ocho parcelas de terreno con destino a la Estación naranjera de Levante.

También se aprobaron los expedientes relativos a la intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

Quedó aprobado el reglamento que formuló la Diputación provincial de Badajoz para construcción del nuevo matadero de Mérida.

POR TELEGRAFO

Los parados promueven disturbios

Madrid, 20

Esta mañana ocurrieron en el pueblo de Tetuán de las Victorias, inmediato a Madrid, serios disturbios producidos por los obreros parados.

Formando grupos numerosos, acudieron más tarde al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa exponiendo la pretensión de que se impusiera a los patronos la obligación de colocar únicamente a obreros alistados en la Bolsa del Trabajo.

Como se les expusiera la imposibilidad de acceder a sus deseos, por prohibirlo la Legislación de Trabajo vigente, pues ésta señala que la misión de las referidas Bolsas debe ser la de confeccionar las listas y establecer los turnos, los que formaban los grupos adoptaron una actitud levantisca.

ando comienzo los disturbios registrados.

Recorrieron los establecimientos de la Avenida de la Libertad, que es la vía central del pueblo, rompiendo las lunas de los escaparates.

Después acudieron a una casa de préstamos de la calle del Primero de Mayo, llevándose algunos objetos de los que había allí depositados.

Acudieron los guardias de asalto y fuerzas de la Benemérita, disolviendo los grupos y restableciendo el orden.

La normalidad es completa.

El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa se reunió en vista de los sucesos y está constituido en sesión permanente para estudiar la solución del problema.

—o—
POR TELEGRAMA

Banquete al señor Guerra del Río

—o—

Madrid, 20

Hoy ha tenido lugar el banquete organizado por la minoría radical para homenajear al señor Guerra del Río por el éxito obtenido en su intervención parlamentaria en el presupuesto de Guerra.

Pronunciaron sendos discursos los señores Gil Roldán, Guerra del Río y Lerroux.

Este enalteció la figura política y social del homenajeado y propuso que el ramo de flores que adornaba la mesa fuese enviado a la esposa del señor Guerra del Río.

—o—
POR TELEGRAMA

Más noticias sobre el Consejo de ministros

—o—

Madrid, 20

En el Consejo celebrado hoy se aprobó la constitución del Tribunal de garantías.

Consta de noventa artículos.

La elección de presidente depende de Congreso de diputados que se hará en sesión secreta. Dicho cargo podrá ser reelegible.

El sueldo mínimo que disfrutará es de cien mil pesetas anuales.

Tendrá facultades para entender en la responsabilidad de los presidentes de la República, ministros, magistrados y Supemo Este Tribunal resolverá las

cuestiones que surjan entre el Estado y las demás regiones.

En dicho Consejo también se trató de apazar las elecciones parciales anunciadas para el día 2 de enero, en vista de las dificultades presentadas en la formación de censo.

Se consumará con la Junta general, y cuando ésta conteste ya se fijará la fecha en que han de celebrarse.

Se dispuso que sean reidos antes de las próximas vacaciones los proyectos de culto y clero.

Respecto a las líneas transoceánicas se acordó que éstas no pueden ser definitivas mientras no se liquide con la Compañía Transatlántica.

Bolsa

—o—

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64'75
Id. 5º amortizable...	83'00
Idem 4º idem...	41 80
Banco de España...	000'00
Español de Crédito...	170'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	40 70
París...	47 90
Dólares...	12'30

De última hora

—o—
Madrid, 20

Esta noche, a las diez y media celebró sesión la Cámara Constituyente.

Presidió el señor Basteiro. Se observa regular animación en los escafios.

El diputado señor Gil Robles hace uso de la palabra, defendiendo la proposición presentada sobre las elecciones que habrán de celebrarse en enero.

En dicha proposición se pide que aquellas se efectúen con la colaboración del voto femenino, una vez aprobada la ley de incompatibilidades, y sin la ley de Defensa de la República.

El presidente del Consejo, señor Azáña le contestó que no podrían celebrarse en esa fecha, pues aun no habíase terminado de confeccionar el censo.

El Gobierno—continuó—es indiferente que se celebren o no en el mes de enero. En caso de que fueran entonces, no cooperaría el voto femenino y no regiría tampoco la ley de incompatibilidades. En marzo

probablemente se podrán verificar con todas esas leyes.

Intervienen en el debate los diputados de varios sectores de la Cámara, incluso la minoría radical, dejando al Gobierno con la responsabilidad de elegir el momento que crea conveniente.

El señor Gil Robles retiró la proposición, esperando que el Gobierno cumpla sus promesas.

Seguidamente se levantó a sesión.

PERPEN

TRASLADO

El almacén de motores de aceite Crossley y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Como ya hemos anunciado, el próximo día 23 viernes, debutará en este coliseo la compañía de comedias de la primera actriz Carmen Echevarría.

El debut se celebrará con la comedia en tres actos, de Ramon Martín, «Una mujer simpática». He aquí la lista de la compañía:

Actrices: Carmen Avalos; Amalia Albaladejo, Julia Avalos, Asunción Cosgalla, Carmen Echevarría, Adela Franco, Carolina Hernández, Laura Moya, Natividad Rodríguez y Teresita Tamayo.

Actores: Tomás Blanco, Rodolfo Campo, Abelardo Díaz Caneja, Celestino Echevarría, José Escamilla, José Hemanera, Francisco M. Serrano, Manuel Moreno y Fernando Robles.

Apuntadores: Carlos Avalos y Francisco Sato.

Atrevida, José Castilleje; gerente, Manuel Nestosa; jefe de maquinaria, Enrique Esteite; representante, Francisco Martínez.

Decorado y atrezzo de Carmen Echevarría.

En el repertorio figuran algunas comedias de gran éxito.

Según nuestras noticias, en Enero habrá otro debut, de una notable compañía de zarzuelas que dará un corto número de funciones.

Salón Hesperia

Para esta noche, a las 9,45, se anuncia el estreno de la gran producción sonora «Trader Horn», gran valor documental, obtenida casi en su totalidad, en plena selva africana.

Completarán programa una revista de curiosidades y la continuación de «El Terror de las praderas» (sexto episodio).

Necrología

Después de sufrir penosa y larga enfermedad, ha fallecido en esta capital, la apreciable señora doña Dolores Silva, esposa de nuestro amigo don José Jimenez, dueño del establecimiento «Los Espumosos», de la Avenida de la República.

Enviamos a dicho señor y familia nuestro pésame.

Ayer mañana dejó de existir en nuestra capital, la que fué en vida modelo de virtudes, señorita Baullisa Rojí Alcántara.

Reciban sus apenados padres y hermanas nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 22.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 329 niños, 424 adultos y 6 transeúntes. Raciones de leche, 122.

Operados en el Dispensario Antrácomatoso, 2.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

S^{ta} STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Terriza 15. - Almería

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 8 moderno. --- Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Número de ocho páginas

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las superables carabinas.—
Las inigualables bicicletas.—Las excelentes castuchas.

- Philips**, receptores de radio de fama mundial.
- Kodak**, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.
- Imperator**, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.
- Regal**, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C^a S. L.^a

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 475



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alasia, Buenos Aires, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo al lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase. **Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza**

Para los de tercera clase comida a la española
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cerrán dos días antes de la salida del vapor. Si no se hubieran cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. salida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Principales, 30; Granadas, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2; Daro, Majadores 49; Castillo, Legosijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde de Gualta 2; Obispo Orbera, Legocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Legocijos, 44; Molinos de Viento

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y ODOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterraña, ni acidifica las tierras

Es el único nitrato natural.—Es mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, seburrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.